

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho y treinta horas del día veintiuno de marzo del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.
M. C. Osbaldo Samuel Santamaría López.	Secretario del Consejo Ciudadano del Deporte.
Jesús Sánchez Garrido.	Consejero Suplente.
Petra Blancas Cortes.	Consejera.
Dra. Mary Carmen Gómez H.	Invitada.

AUTORIDADES E INVITADOS

Alejandro Enciso Messeguer.	Rpte. de la Presidenta de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
Ricardo Cortez Valentín.	De de la de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la mesa de trabajo correspondiente al mes de marzo de 2012 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte.
4. Presentación de Plan de activación física para personas mayores de 30 años, por el L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, Presidente del Consejo.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

INICIO DE SESIÓN, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- El presidente del Consejo Ciudadano del Deporte dio la bienvenida a los Consejeros y una invitada especial. Cede el uso de la voz al secretario del Consejo.

M. C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Informó que no tiene el quórum y procedió a dar lectura al orden del día. Continuó con el punto cuatro, Plan de activación física para personas mayores de 30 años, por el L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTIVACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS MAYORES DE 30 AÑOS, POR EL L.E.F. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Es un plan de activación física para personas de 30 años en adelante. Porqué se escoge esta edad, porque es la plenitud de la juventud de los seres humanos. Es cuando la mayoría empieza a integrar y consolidar un núcleo familiar.

Dio inicio la Presentación de Plan de Activación Física para Personas Mayores de 30 años, el cual ya cuentan los consejeros para su conocimiento.

Éste plan lo va entregar a la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade. Por conducto del Lic. Alejandro Ávila Friginals, se envió a todos los miembros de todos los Consejos. Ofreció que si alguien quisiera ampliar la información esta disponible en su correo electrónico o al de la Secretaría Ejecutiva del Consejo.

Dra. Mary Carmen Gómez H.- que comenta Lo el profesor es muy cierto. Tienen que predicar con el ejemplo. Mentira que en las escuelas se esté promoviendo a los niños la cultura del deporte, si desde casa los papas no la tienen. Nuestra memoria muscular, emocional, psicológica es muy importante.

Alejandro Enciso Messeguer.- Solicitó copia del documento para la Directora del Instituto Municipal del Deporte para darle un seguimiento puntual.

M. C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Ve en la exposición del maestro Hugo Ramírez Hernández lo que es digerible para todos.

Sería muy importante que por medio del Instituto Municipal del Deporte como de otras instancias se pueda aplicar, debido que es muy fácil no va costar demasiado. Cualquier persona que este afrente de grupos o al frente de escuelas de iniciación deportiva podría hacerlo. Además se pueda involucrar a los padres de familia, esa sería la forma más adecuada de promover éste tipo de actividades.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Agradece la presencia de los Consejeros que asistieron, y al Secretario Ejecutivo Lic. Felipe de Jesús González Camarena y al Lic. Alejandro Ávila Friginals. Agradeció el tiempo que le brindaron para poder compartir un poco lo que a él lo ha movido por muchos años. Ojalá la próxima sesión tengan quórum y se comparta de una manera más plena; se lo lleven para irrigarlo y compartirlo con todo los demás. Concluyó la reunión.

ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día lunes 16 de Abril del 2012.